



OVIEDO.es
INMIGRACIÓN

Plaza del Lago Enol s/n
33010 Oviedo - Asturias
Teléfono 985 22 44 01
inmigracion@oviedo.es

MEMORIA 2013

Oficina de atención al inmigrante



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
<hr/>	
I. La inmigración en Oviedo	3
<hr/>	
II. La Oficina de Atención al Inmigrante	8
<hr/>	
III. Aspectos Legales	10
<hr/>	
2. ACTIVIDAD DESARROLLADA	12
<hr/>	
I. Servicio de consultas	12
<hr/>	
II. Programas	24
1) Programa de Atención Social	24
2) Programa de Asesoramiento Jurídico	26
3) Programa de Inserción Social	27
4) Programa de Apoyo Sociolingüístico (PETETE)	36
5) Proyecto Manos Extendidas a la Integración	42
<hr/>	
3. ANEXOS	45

1/ INTRODUCCIÓN:

I. LA INMIGRACIÓN EN OVIEDO

La inmigración es un fenómeno social de gran importancia en nuestro país, aunque el número de inmigrantes en España, en contra de la tendencia de los últimos años, ha comenzado a descender. Así ocurre también en Asturias y, más en concreto, en Oviedo, donde este año el porcentaje de población inmigrante con respecto a la población general se ha reducido a los niveles del año 2007.

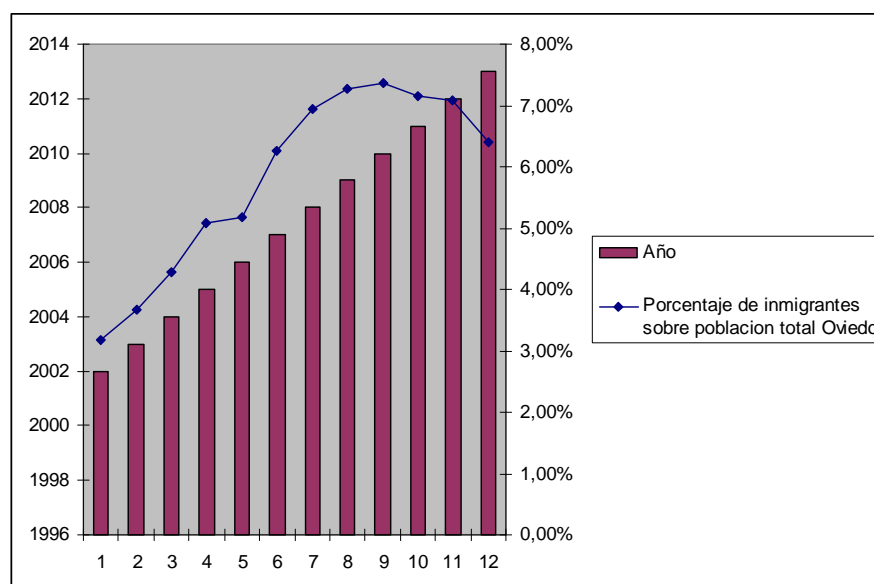
Las siguientes tablas y gráficos nos permiten conocer la evolución en el número de inmigrantes empadronados en el municipio en los últimos años así como su perfil, a partir de la información proporcionada por el Padrón Municipal de Habitantes. El hecho de analizar todos estos datos es importante para obtener información acerca de este sector de la población y las posibles dificultades con las que se pueden enfrentar de cara a su integración en el municipio.

POBLACIÓN INMIGRANTE

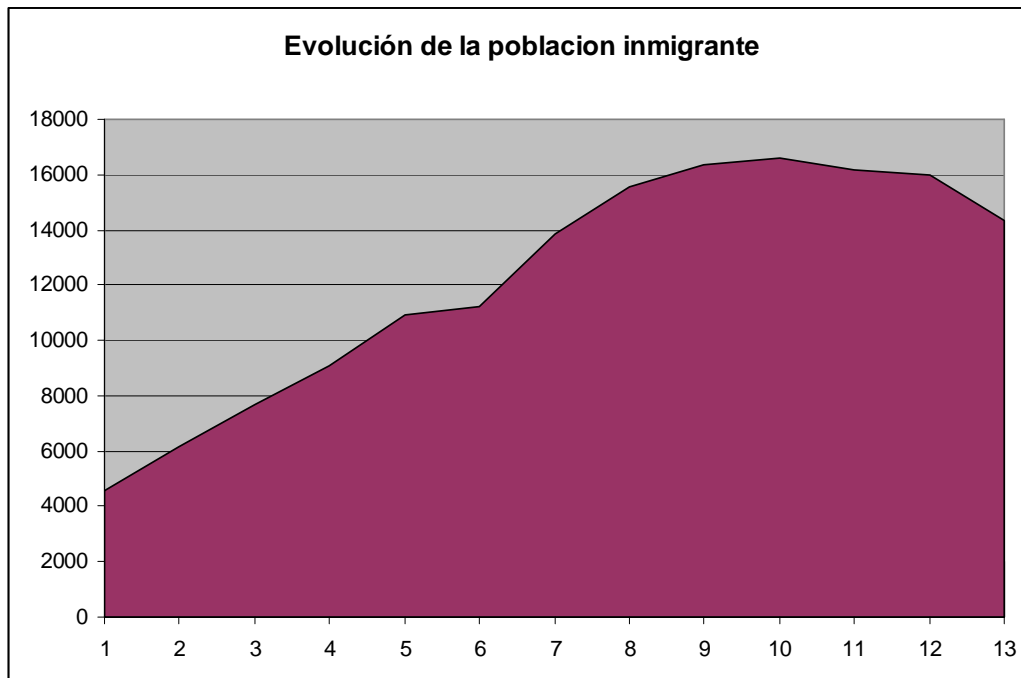
(Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Actualización a fecha 14/02/2014)

Crecimiento población inmigrante y relación con población total

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total inmigrantes	7.680	9.114	10.932	11.206	13.841	15.589	16.366	16.597	16.172	16.002	14.314
Total población	209.495	212.174	214.883	216.607	220.664	224.151	225.155	225.567	226.169	225.775	223.948
% Inmigrantes de total población	3,67%	4,29%	5,09%	5,17%	6,27%	6,95%	7,27%	7,36%	7,15%	7,09%	6,39%



Evolución de la población inmigrante. 2001-2013



En cuanto al perfil de las personas inmigrantes, a continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas en el análisis realizado en cuanto a la distribución por hombres y mujeres, sus nacionalidades y la franja de edad en la que se sitúan.

A finales del año 2013 se contabilizaron en Oviedo un total de 14.314 personas inmigrantes empadronadas en el municipio, lo que supone un 6,39% del total de habitantes y un descenso del 0,70% con respecto al año anterior.

Se observa que se da un porcentaje muy igualado entre las mujeres y hombres inmigrantes, aunque algo superior en el caso de ellas con un 51,82% del total de la población inmigrante empadronada, aún habiendo descendido un 3,22% con respecto al año anterior.

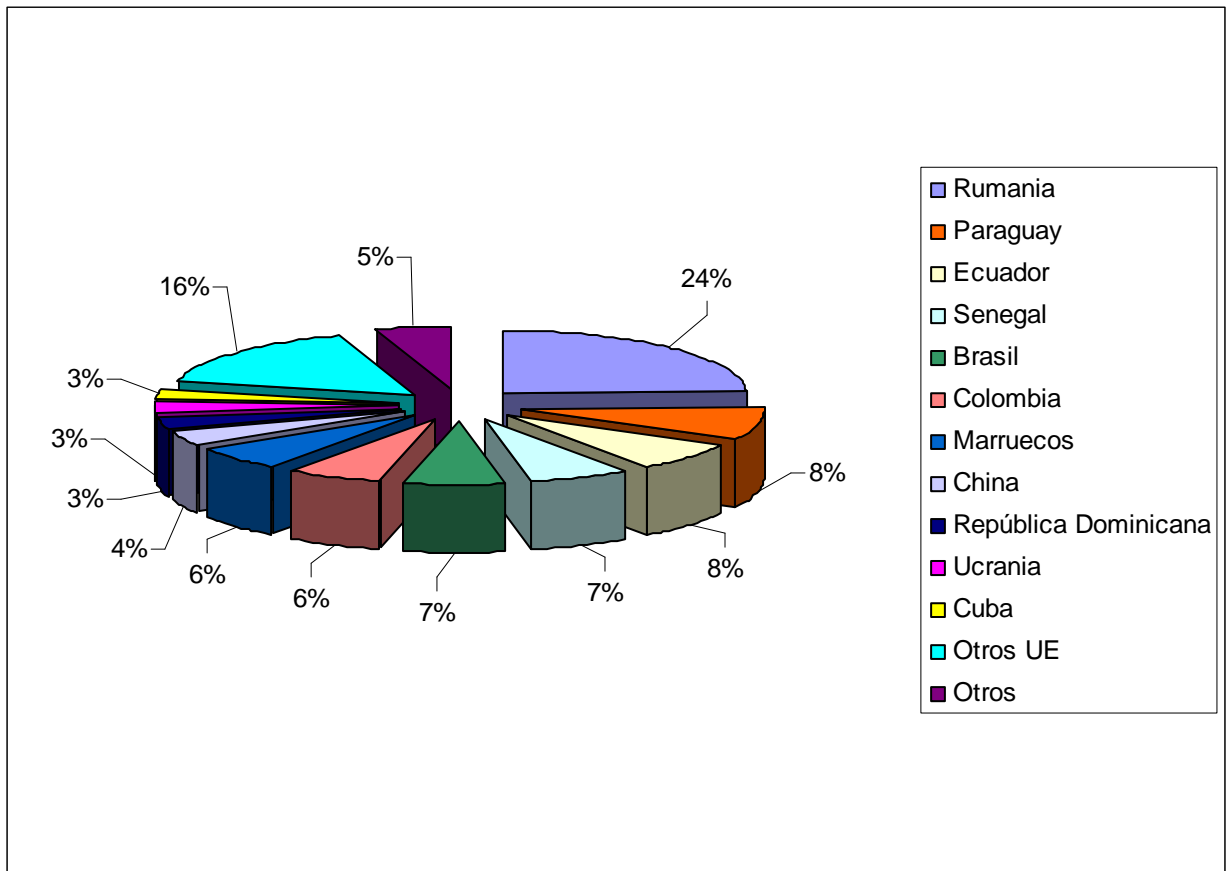
De forma excepcional se observa que en algunas nacionalidades el número de hombres inmigrantes es mayor que el de mujeres. Los casos más significativos son los de las personas procedentes de Senegal, con 748 hombres (91,78%) frente a sólo 67 mujeres; Pakistán, con 106 hombres (76,26%) frente a 33 mujeres; y Marruecos, con 433 hombres (59,15%) frente a 299 mujeres.

Sucede al contrario con otras nacionalidades como Brasil, con 587 mujeres (73,56%) y 211 hombres; Paraguay, con 700 mujeres (68,97%) frente a 315 hombres; o Ucrania, con 231 mujeres (67,35%) y 112 hombres.

Listado de inmigrantes por países y sexo y nº de empadronados año 2013

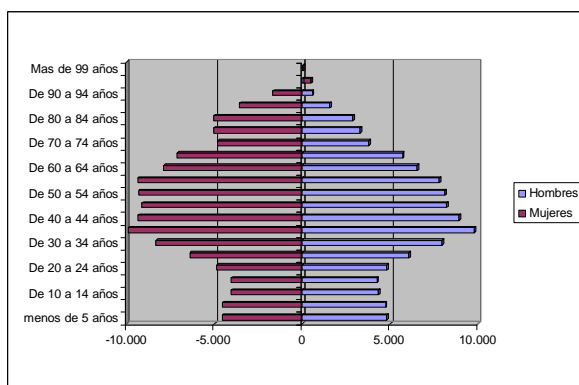
Nacionalidad	Varones	Mujeres	TOTAL
Rumania	1.295	1.608	2.903
Paraguay	315	700	1.015
Ecuador	501	402	903
Senegal	748	67	813
Brasil	211	587	798
Colombia	308	447	755
Marruecos	433	299	732
China	217	251	468
República Dominicana	159	252	411
Ucrania	112	231	343
Cuba	159	164	323
Venezuela	110	160	270
Argentina	177	152	269
Bulgaria	113	118	231
Perú	95	94	189
Argelia	99	80	179
Estados Unidos de América	77	91	168
Pakistán	106	33	139
Bolivia	61	76	137
México	54	72	126
Guinea Ecuatorial	41	78	119
Nigeria	61	53	114
Rusia	41	70	111
Moldavia	59	51	110
Uruguay	40	47	87
Chile	38	44	82
Otros UE	1.021	887	1.908
Otros	308	303	611
TOTAL	6.897	7.417	14.314

Las nacionalidades más representativas son los que se detallan a continuación, si bien se observa un acusado descenso desde el año 2012 en algunos de los datos, habiendo aumentado únicamente la población procedente de Rumania:



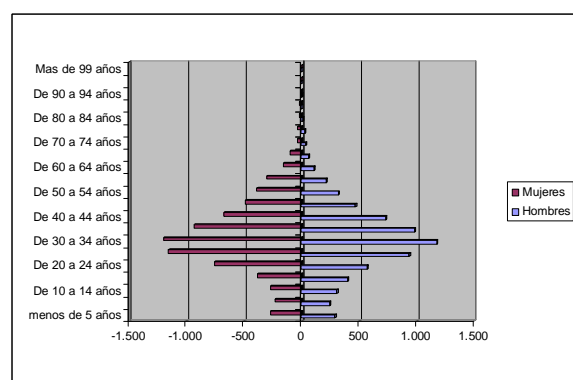
En cuanto a la edad de la población inmigrante, en las siguientes pirámides podemos observar los datos expresados en miles y en cientos de personas respectivamente. En ambos casos es posible percibir la escasez de población inmigrante de más de 59 años, a la vez que destacan los tramos de edad comprendidos entre los 20 y 44 años.

Pirámide población general



En miles

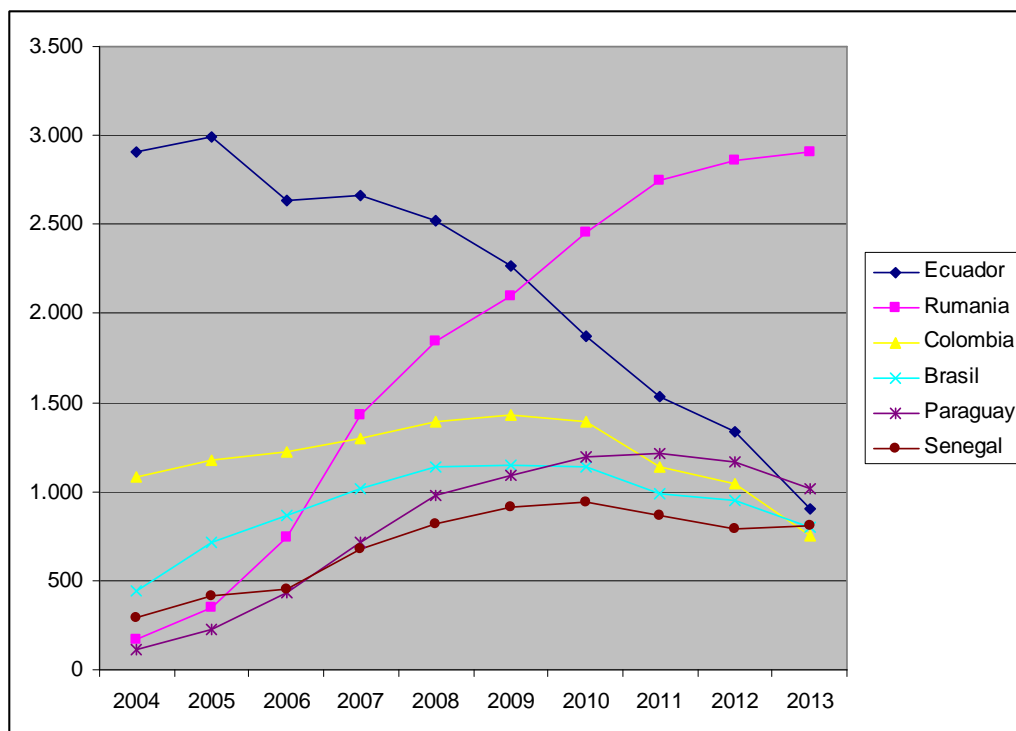
Pirámide población inmigrante



En cientos

Estados de origen con un mayor número de inmigrantes.-

Países	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Incremento 2012-2013
Rumania	169	347	744	1.426	1.843	2.096	2.451	2.750	2.862	2.903	1,43%
Paraguay	113	223	435	716	977	1.096	1.196	1.213	1.165	1.015	- 12,87%
Ecuador	2.911	2.994	2.638	2.658	2.526	2.270	1.876	1.537	1.337	903	- 32,46%
Senegal	296	412	452	674	821	913	941	864	793	813	2,52%
Brasil	444	716	870	1.016	1.139	1.145	1.135	988	947	798	- 15,73%
Colombia	1.079	1.176	1.224	1.303	1.396	1.430	1.392	1.141	1.044	755	- 27,68%



Las seis nacionalidades que aparecen en los anteriores gráficos son las que predominan en el municipio, sumando entre ellas un 50,92% del total de la población inmigrante.

II. LA OFICINA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE

La presente memoria trata de recoger un resumen de la actividad desarrollada en la Oficina Municipal de Atención al Inmigrante, dependiente de la Concejalía de Inmigración y, a su vez, del Área Social del Ayuntamiento de Oviedo, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

La Oficina Municipal de Atención al Inmigrante comienza a gestarse en el transcurso del primer semestre del año 2001 e inicia su actividad el día 5 de Septiembre de ese año, abriendo sus puertas al público el día 17 del mismo mes.

Desde mayo de 2008, la Oficina está ubicada en:

Plaza del Lago Enol, s/n (Ventanielles)
33008 OVIEDO
Teléfonos: 985 224 401 y 985 224 404
Fax: 985 200 196
Email: inmigración@oviedo.es

El horario de atención al público ha sido de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

La Oficina de Atención al Inmigrante es un dispositivo creado para integrar al colectivo de inmigrantes residentes en el municipio de Oviedo. Su finalidad es velar por el cumplimiento y desarrollo de la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos que cubran las carencias específicas de los inmigrantes con actuaciones realizadas en el ámbito local.

La oficina actúa como primer acogedor de las demandas de los usuarios, canalizando y derivando éstas hacia otros servicios y realizando acciones de:

- Recepción y valoración de la demanda.
- Información y asesoramiento en cuestiones sociales, así como establecimiento de medidas de apoyo a la inserción social y laboral.
- Información y asesoramiento en cuestiones legales por profesionales especialmente cualificados.

Para la realización de estas acciones se trabaja en coordinación con otros sistemas de protección social, asociaciones, Servicios Sociales, trabajo, educación, sanidad, vivienda, etc. con el fin de ofrecer una atención integral y evitar duplicidad en las actuaciones.

El funcionamiento de la Oficina ha seguido una continuidad respecto a años anteriores en cuanto a:

- Documentos de uso interno para la recogida de datos.
- Funciones del personal de la Oficina.
- Metodología de actuación en atención al público.

III. ASPECTOS LEGALES

España había regulado el derecho de extranjería por la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, respondiendo más a exigencias que se planteaban ante la entrada de nuestro país en la Unión Europea que a la situación generada por la casi inexistente población inmigrante en nuestro país. En ese momento los inmigrantes no eran noticia.

La entrada masiva de inmigrantes se inicia a finales de los noventa y en los albores del siglo XXI, lo que evidencia la necesidad de un cambio legislativo en la materia. Surge así la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada a través de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre. Se aprueba el nuevo Reglamento de Extranjería por RD 864/2001 de 20 de julio. El Real Decreto 1325/2003, de 24 Octubre, la Ley 11/2003 y la Ley 14/2003 son otras medidas legislativas que afectan a la población extranjera.

El 30 de diciembre de 2004, por Real Decreto 2393/2004 se aprueba el Reglamento que desarrolla la ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. El 7 de febrero de 2005 entra en vigor este Real Decreto.

El 7 de mayo de 2005 finaliza el plazo establecido en la Disposición Transitoria Tercera del RD 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Proceso de Normalización de Extranjeros.

Por otro lado, el 8 de agosto de 2005 entra en vigor el art. 45.2.a del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, referido al arraigo laboral.

En diciembre de 2009 se publica en el BOE la Ley Orgánica 2/2009, de 19 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los Extranjeros en España y su integración Social.

El 30 de junio de 2011 entró en vigor el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería, Real Decreto 557/2011, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009

Este reglamento permite obtener una autorización de residencia y trabajo a los extranjeros que acrediten una permanencia continuada en España durante un periodo mínimo de dos años, siempre que carezcan de antecedentes penales y que demuestren la existencia de relaciones laborales cuya duración no sea inferior a un año. Dicha relación laboral deberá ser acreditada mediante una Resolución Judicial que la reconozca o la Resolución Administrativa confirmatoria del acta de inspección de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social que acredite dicha situación.

Esto también se aplica a aquellos extranjeros que acrediten la permanencia continuada en España durante un periodo mínimo de tres años, siempre que carezcan de antecedentes penales, cuenten con una oferta de empleo y, o bien acrediten vínculos familiares con otros extranjeros residentes, o bien presenten un informe que acredite su inserción social emitido por las Comunidades Autónomas o, por delegación, por el Ayuntamiento en el que tengan su domicilio habitual.

2/ ACTIVIDAD DESARROLLADA

Abordamos aquí el contenido del trabajo desarrollado a lo largo del año 2013 desde la Oficina de Atención al Inmigrante haciendo una exposición de todos aquellos programas, proyectos, consultas y/o actividades realizadas.

I. SERVICIO DE CONSULTAS:

1/ CONSULTAS:

Se establece como un servicio a los inmigrantes, a quienes se atiende con carácter individualizado y dando respuesta, en colaboración con las entidades-recursos existentes en el municipio, a las diferentes necesidades inherentes a su proceso de integración.

A través del servicio de consulta se pretende orientar e informar en torno a los procesos necesarios para el logro de la integración de la persona inmigrante.

Las consultas suponen la mayor actividad de la oficina, y se han dividido en dos tipos:

1. Consultas jurídicas.
2. Consultas de trabajo social.

En cuanto a las cuestiones más solicitadas cabe destacar las de obtención del permiso de trabajo y residencia y las de acceso al empleo y al alojamiento de emergencia.

Las consultas proceden de 3 fuentes:

- Presenciales
- Telefónicas
- Correo electrónico

La metodología de intervención en las consultas presenciales se concreta en las siguientes fases:

1. Recepción.
2. Derivación a trabajador/a social o abogado/a.
3. Apertura de nueva ficha en caso de primera consulta o continuación en la ficha correspondiente en caso de que ya hubiera estado antes.
4. Información sobre la confidencialidad y finalidad de los datos a recoger.
5. Recogida de datos sobre su situación y demanda a través de entrevista semiestructurada.
6. Diferenciación entre necesidades sentidas (expresadas) y necesidades reales (no expresadas), e identificación de éstas.
7. Valoración de posibles necesidades no expresadas.
8. Decisión y selección de los recursos a utilizar y emisión de respuesta: información, derivación, orientación y/o nueva cita.
9. Recogida de la información en los ficheros correspondientes (soporte papel).
10. Traspaso de datos a la aplicación informática.

Las consultas formuladas telefónicamente son anotadas en un “registro de consultas telefónicas”, lo que permite conocer la procedencia de los consultantes y el contenido de aquéllas.

Las consultas recibidas por e-mail llegan a través del portal Web del Ayuntamiento de Oviedo o a la dirección de correo electrónico de la oficina y son contestadas, impresas y archivadas. Además se posee un histórico en soporte informático a través de la misma Web que nos permite consultar cada una de ellas en cualquier momento.

Las consultas de correo electrónico suelen proceder de extranjeros que se encuentran en su país de origen y la mayoría se refieren a la búsqueda de familiares. El tiempo de respuesta del servicio es inferior a 24 horas.

Como se puede ver en la siguiente tabla, durante el año 2013 se han atendido un total de **1.373 consultas presenciales** lo que supone un descenso respecto al año anterior del **24%**. También han descendido las **consultas telefónicas** un **23,3%** y la misma tendencia han seguido las consultas por correo electrónico, que no son apenas significativas.

VÍA DE CONSULTA	2012	2013	Incremento 2012-2013
	Teléfono	923	708
Presencial	1.806	1.373	-24%
E-mail (correo electrónico)	16	5	-68,8%
Suma	2.745	2.086	-24%

El descenso observado en las consultas se ha debido, fundamentalmente, a la gran dificultad para conseguir un contrato de trabajo, necesario para la obtención de permiso de residencia y trabajo.

Asimismo, el aumento del paro y las dificultades para mantener los puestos de trabajo han provocado una disminución de la demanda de informes de vivienda suficiente para la reagrupación familiar aunque aún se mantienen por ser un documento necesario, según el nuevo Reglamento de Extranjería, para la renovación de permisos de residencia de las personas reagrupadas.

El número de usuarios presenciales, sin duplicar, de la Oficina en el año 2013 asciende a **739** personas frente a las **933** personas que acudieron en el año anterior, lo que supone una disminución de un 20,8%.

En la memoria del año 2012 se reflejaba que el número de usuarios presenciales era de 1.223 personas, lo que supone una diferencia del 23,71% sobre el dato antes mencionado de ese mismo año. Esto es debido a que en años anteriores el cálculo de los usuarios presenciales se hacía por meses individuales, con lo que no se tenía en cuenta que muchos usuarios, en concreto 290, acudieron a la oficina con diferentes demandas en meses distintos.

Por ello este año se ha modificado la forma de cálculo de usuarios/as presenciales, habiéndose tenido en cuenta el año entero en su conjunto para no contabilizar a las personas que hayan acudido a la oficina varias veces.

2/ ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA:

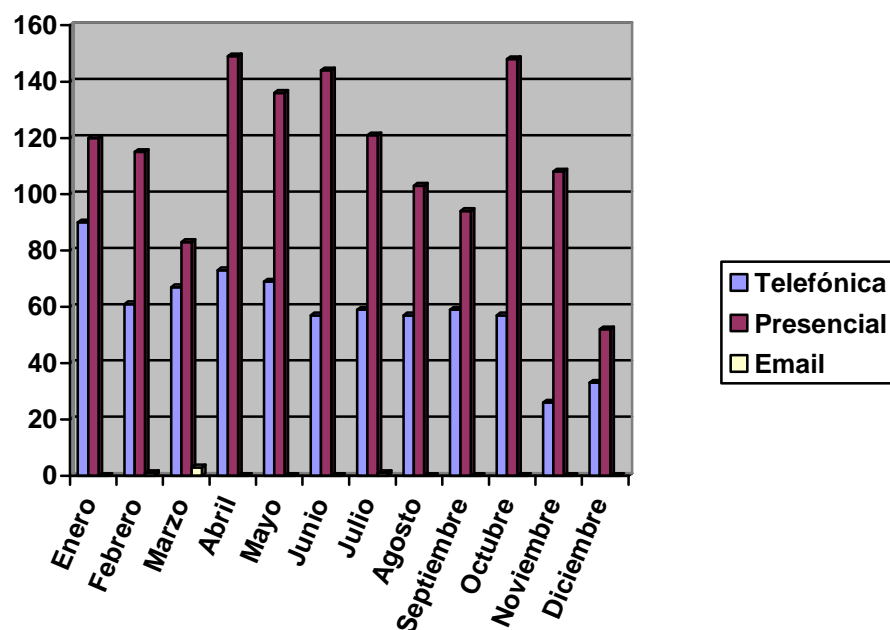
En este apartado se trata de establecer un perfil tanto de las personas que han acudido a la Oficina Municipal de Atención al inmigrante como de las consultas realizadas en la misma, cuyos resultados se han ido recogiendo a lo largo de este año. Para poder acceder a una información más detallada, se adjuntan al final del presente documento otras tablas (Anexo I) con todos los resultados a partir de los cuales se han obtenido las conclusiones presentadas a continuación.

Es necesario aclarar que los datos utilizados se refieren en algunos casos a las personas de forma individual y sin repetir, mientras que en otros supuestos es a las consultas, sin tener en cuenta que un mismo consultante puede haber hecho varias a lo largo del año; esta es la razón por la que se puede observar un mayor número de demandas que de usuarios/as.

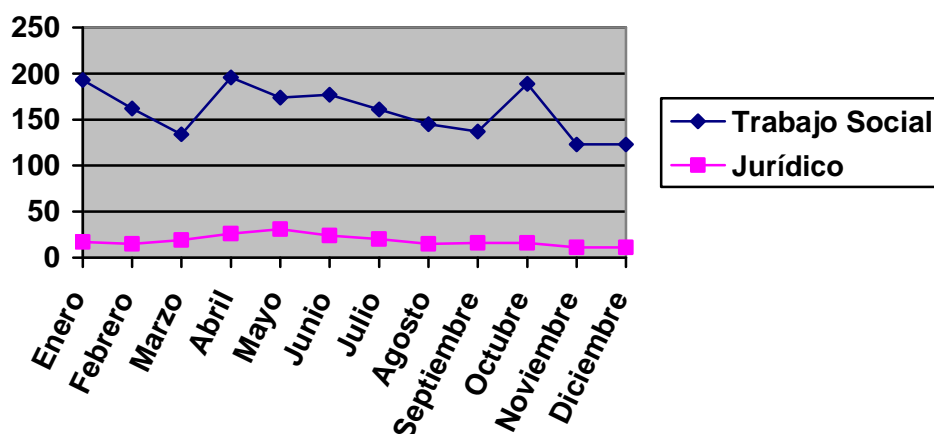
2.1.- Resumen consultas y evolución de la demanda

Durante todo el año se han ido recogiendo la modalidad y temática de la totalidad de las consultas planteadas, diferenciándolas en función del área a la que iba dirigida (jurídica y/o social) y según la vía de acceso, tal y como se puede ver en la *Tabla 1 del Anexo I*.

En el siguiente gráfico se recogen los totales por meses según la forma en que se haya producido el contacto: por teléfono, de forma presencial en la oficina o por correo electrónico.



Como se puede ver, la mayoría se llevan a cabo de manera presencial destacando los meses de abril, octubre, mayo y junio. De forma menos habitual se usa la vía telefónica y, en mucha menor medida el correo electrónico, que apenas tiene ninguna incidencia en la demanda.

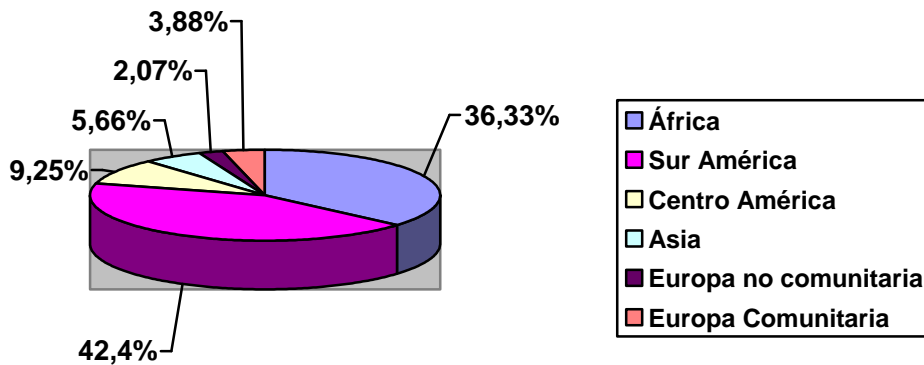
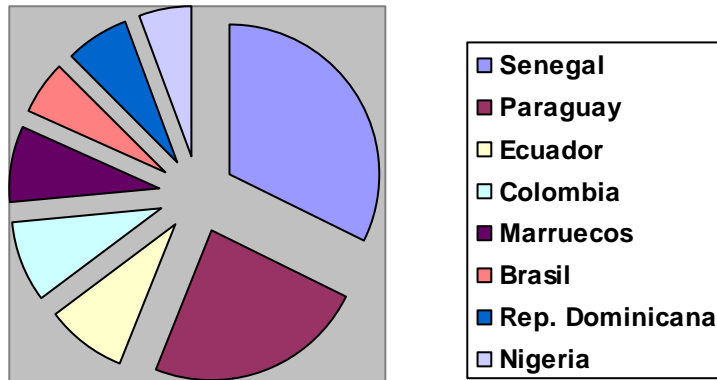


Con respecto a la evolución del tipo de consultas, destaca sobre todo la mayor incidencia de consultas de tipo social frente a las jurídicas, algo que se sigue manteniendo con respecto a los últimos años.

2.2.- Nacionalidad

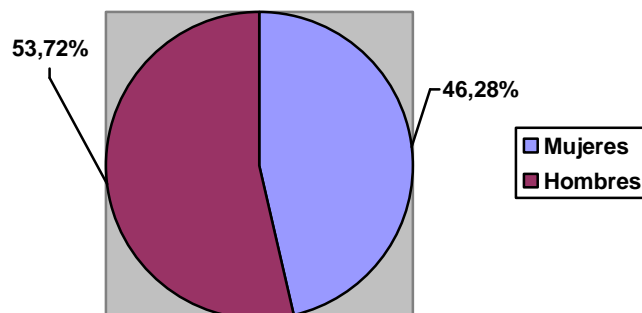
Entre las personas consultantes las nacionalidades que más consultas tienen son, en primer lugar, Senegal con un 22,46% del total y, después, Paraguay con el 16,64%. En el primer caso la demanda ha ascendido ocho puntos porcentuales con respecto a los resultados obtenidos en 2012 (14,06%), aunque en el segundo caso ha descendido dos puntos con respecto al año anterior (18,15%). Respecto al aumento de senegaleses quizás se deba al efecto llamada, producido por la concesión por parte de la Delegación del Gobierno de Asturias de varias autorizaciones de residencia y trabajo, para la venta ambulante.

Más alejadas de estos resultados se encuentran el resto de procedencias, aunque se podrían destacar las siguientes: Marruecos (5,55%) que ha disminuido algo más de tres puntos con respecto al año anterior, Ecuador y Colombia (6,09% en los dos casos), Brasil (4,06%), República Dominicana (4,87%) y Nigeria (3,92%). El resto de países no llegan a un porcentaje del 3%. *Ver datos en Tabla 2, anexo I.*



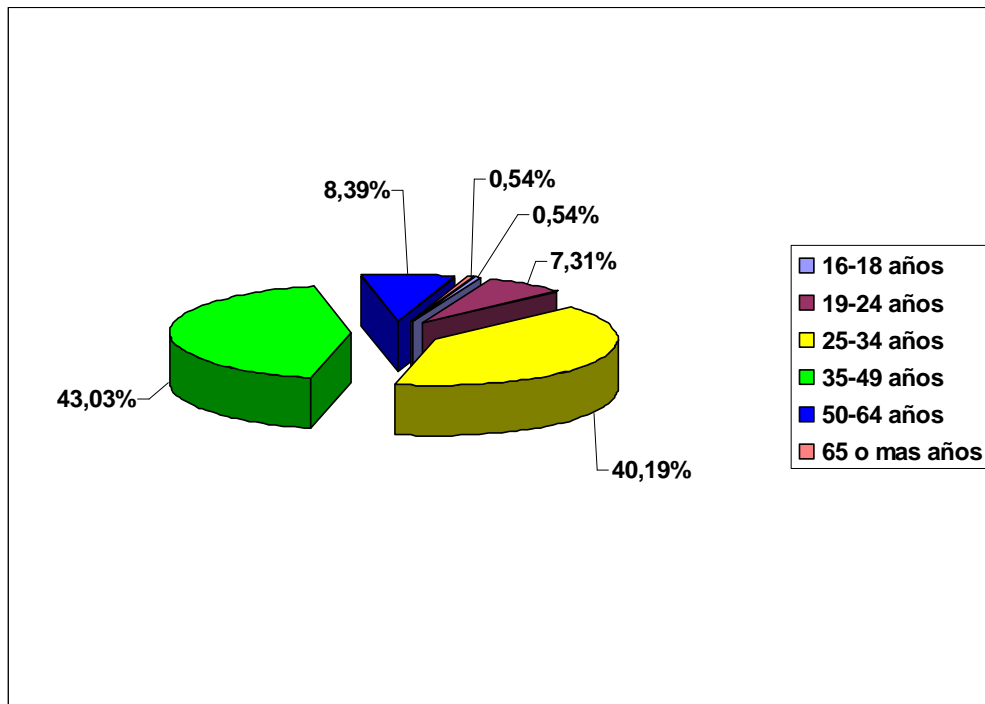
2.3.- Género y edad

Respecto al género de las personas consultantes, en el año 2013 acudieron a la oficina 342 mujeres y 397 hombres, lo cual representa respectivamente un 46,28% y un 53,72% del total.



En cuanto a la edad, se observa que el mayor número de consultas fueron realizadas por personas situadas en el tramo de edad de 35 a 49 años (43,03%) seguidas de aquellas

que tienen entre 25 a 34 años (40,19%), mientras que en el año anterior la tendencia era a la inversa (36,71% y 42,85% respectivamente). Sumando ambos grupos se obtiene que un 83,22% de los/as consultantes están entre dichas edades y, de hecho, la media de edad calculada sobre el total es de 36,10 años.

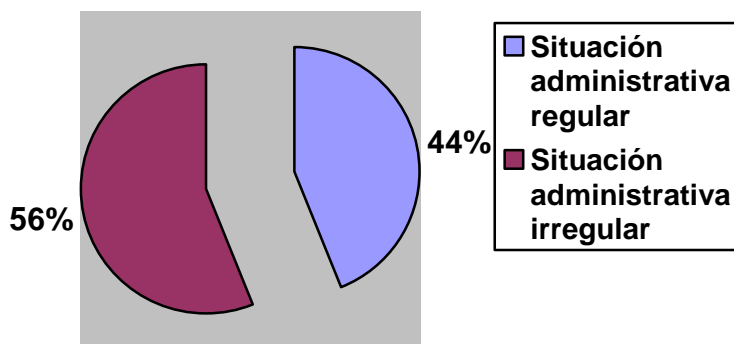


2.4.- Datos de Residencia

En este apartado se reflejan los datos recogidos en torno a los datos de empadronamiento de los consultantes presenciales así como su situación administrativa.

Respecto al primer aspecto mencionado, durante el año 2013 sólo siete personas estaban empadronadas en otros municipios mientras que las 732 restantes se encontraban registradas en el Ayuntamiento de Oviedo. Sin embargo, se ha podido observar que, principalmente en las consultas telefónicas y por correo electrónico, se atiende a personas residentes en otros municipios, e incluso otros países, al carecer de servicios específicos en dichos lugares.

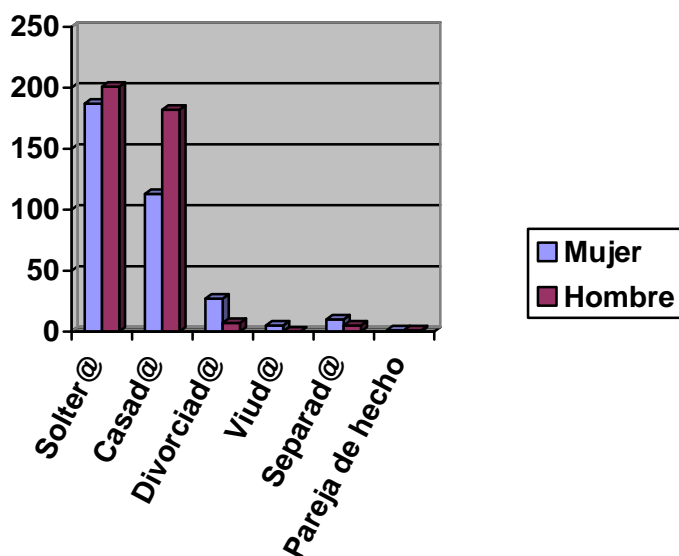
Por otro lado, en cuanto a la situación administrativa han acudido a la oficina más personas sin permiso de residencia que aquellas que ya lo tenían; en concreto, 414 personas (56,02%) frente a 325 (43,98%) respectivamente.



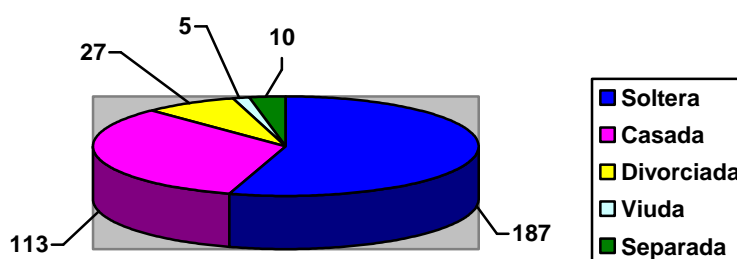
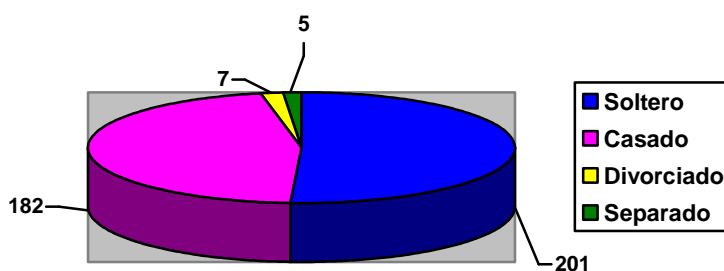
2.5.- Estado Civil.

Más de la mitad de las personas que han acudido a la oficina están solteras, en concreto un 52,5% del total, mientras que un 39,92% están casadas. En cuanto a las diferencias entre mujeres y hombres, se observa que en ambos casos más de la mitad están solteros/as, aunque hay más hombres casados que mujeres (45,84% frente a un 33,04%).

Respecto al divorcio también predominan las mujeres (7,89% frente a 1,76% hombres) y lo mismo ocurre en las situaciones de separación y viudedad en las que también se sigue esta tendencia.



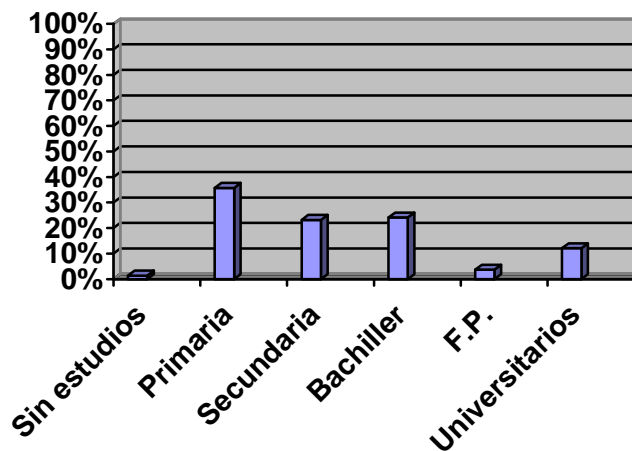
A continuación se muestran dos gráficos de sectores, el primero de ellos dedicado sólo al estado civil de los hombres y, el segundo, a las mujeres. En la *tabla 3 del anexo I* se hace un análisis más exhaustivo de la situación familiar de los consultantes presenciales divididos por géneros.



2.6.- Nivel Académico

El grupo más representativo es el de personas que han finalizado los estudios primarios (35,72%) seguido por el de las personas que han finalizado el Bachiller y la enseñanza secundaria, ambos con un 24,1% y 23,14% respectivamente.

Más alejadas están aquellas que manifiestan haber finalizado estudios universitarios (12,04%), y son minoría las que han finalizado estudios de formación profesional (3,65%) y las que manifiestan ser analfabetos (1,35%).



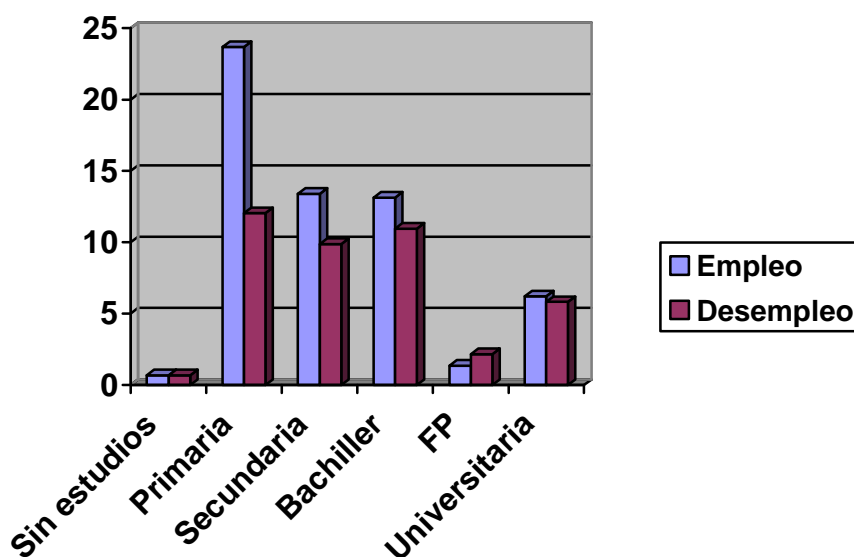
2.7.- Relación entre Nivel Académico y Situación Laboral

De las 739 personas consultantes el 58,46% tienen empleo o lo tenían en el momento de la consulta, mientras que el 41,54% restante se encuentran o encontraban desempleados (*Ver Tabla 4 de anexo I*).

Del cruce entre las variables *nivel académico* y *situación laboral*, observamos que el grupo con mayor representatividad entre los empleados es el de aquellos que han finalizado la educación primaria, que representan un 23,68% de los empleados. Estos van seguidos por el grupo que ha cursado enseñanza secundaria (13,4%) y los que han cursado bachiller (13,13%). Tienen valores inferiores los que han cursado estudios universitarios y formación profesional, con el 6,22% y el 1,35% respectivamente.

Si analizamos el orden de representatividad en el indicador “desempleado”, observamos que el grupo mayoritario también es el de quienes han finalizado la educación primaria (12,04%), seguido del nivel de estudios de bachiller (10,96%) y secundaria (9,88%). Más alejadas se encuentran la educación universitaria (5,82%) y los que han estudiado formación profesional (2,16%).

Las personas sin estudios conforman un porcentaje del grupo de población estudiado prácticamente insignificante en los dos casos.



3/ OTRAS ACTIVIDADES:

La Oficina de Atención al Inmigrante desarrolla actividades que implican relaciones de colaboración con diversas entidades-recurso públicas y privadas.

Durante el año 2013 la oficina se implicó directamente en la organización, desarrollo y ejecución de las siguientes actividades, de carácter formativo en su mayoría.

A/ ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

- **Actividades Infantiles de Navidad y Reyes:**

Desde la Concejalía de Inmigración se colaboró en la difusión de las actividades infantiles de Navidad y Reyes organizadas por la Sociedad Ovetense de Festejos y el Ayuntamiento de Oviedo.

Así mismo se colaboró con diferentes ONG en la recepción de juguetes usados, recogidos por Nuevas Generaciones del PP, para el reparto entre los menores de sus colectivos.

- **Actividades de difusión:**

Desde la Oficina de Atención al Inmigrante se dio difusión entre el colectivo de inmigrantes de diversas actividades programadas por el Ayuntamiento y otros organismos y entidades a lo largo del año 2013.

B/ OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades desarrolladas a lo largo del año 2013 fueron:

- Entrega de juguetes de reyes a Fundación Cauce, ACCEM, AEREO, Manos Extendidas, AIRA, Asociación de Senegaleses Solidaridad y Esperanza, Asociación Intercultural Iberoamericana y Fundación Secretariado Gitano.
- Colaboración con las Religiosas Hermanas María Inmaculada en campamento intercultural desarrollado en el mes de julio. Ayuda económica para viajes de participantes.
- Cesión de despacho para asuntos consulares de República Dominicana (quincenal).
- Gestión par ubicación de autobús del Consulado móvil de Colombia en calle peatonal de Oviedo en febrero 2013.
- Gestión para la cesión de Salón de actos del Cibercentro La Lila para charla en marzo de 2013.
- Gestión con Consulado de España en Senegal para conseguir visados de luchadores de Senegal en marzo de 2013.
- Información sobre procedimiento e informes a trabajadoras sociales del Ayuntamiento y de otros municipios.
- Gestión para conseguir bonos de entrada en piscinas municipales para menores del Centro de Primera Acogida del Principado de Asturias en mayo de 2013.
- Información para actualización datos en página Web del Ayuntamiento en septiembre de 2013

II.- PROGRAMAS

1) PROGRAMA DE ATENCION SOCIAL

Este Programa tiene como finalidad apoyar a la acogida y la integración de inmigrantes facilitando un servicio de consultas y asesoramiento en temas relacionados con programas y ayudas de los Servicios Sociales, empleo, vivienda, formación y demás demandas de carácter social.

Los Objetivos del programa son:

- a) Ofrecer a los/as usuarios/as la información o derivación que resulte necesaria para que conozcan el contenido de las prestaciones del sistema público de servicios sociales y de otros sistemas de bienestar y, en su caso, para que puedan acceder a las mismas.
- b) Ofertar servicios en función de las necesidades que los/as inmigrantes requieran, considerando las circunstancias de continuo cambio que presenta este sector de población.
- c) Coordinar, en el ámbito de sus competencias, los proyectos y actuaciones relacionados con la atención a la población inmigrante que se desarrollen en el municipio.

Este servicio lo prestan los trabajadores sociales adscritos a la Oficina.

Demandas de carácter social

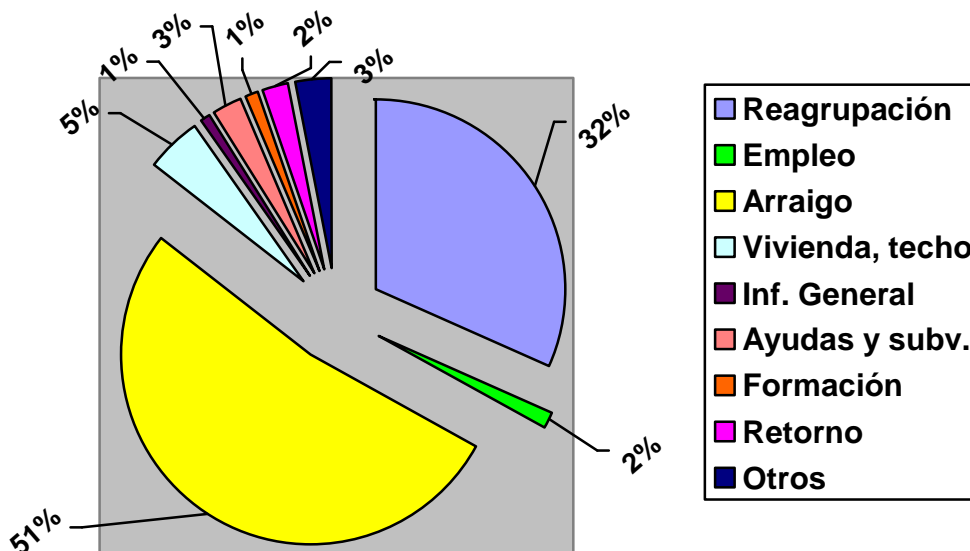
El mayor porcentaje en las consultas sociales lo encontramos en el arraigo social y las reagrupaciones y, dentro de estos, en la información e informes en ambos casos y en las visitas a domicilio.

Concretamente, en información sobre arraigo social se llegó a un 23,5% y en los informes de este tipo un 23,34%. En ambos casos la demanda subió un 4,34% y un 10,93% respectivamente.

Con porcentajes inferiores están las visitas domiciliarias y los informes de reagrupación familiar, que suman un 12,67% y un 12,75% respectivamente habiendo subido las primeras un 0,97% y descendido los segundos un 2,04%.

En el resto de consultas realizadas existen pocas variaciones, aunque un descenso llamativo lo constituyen los desistimientos con un 9,82% menos que en el año 2012. *Ver Tabla 6 Anexo I.*

En el siguiente gráfico se ha agrupado todo lo referente al arraigo y lo de reagrupación familiar y se ha omitido la parte de desistimientos.



CONVENIO CON ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO EN MATERIA DE REAGRUPACION FAMILIAR DE EXTRANJEROS

Desde el año 2001 el Ayuntamiento de Oviedo y la Administración General del Estado tienen firmado un convenio de colaboración que facilita a los extranjeros residentes en Oviedo el preceptivo informe sobre las condiciones de la vivienda que ocupan y las circunstancias socio-familiares que puedan favorecer y activar la autorización de residencia por reagrupación familiar.

Estos informes se realizaban inicialmente por personal del Centro Municipal de Servicios Sociales pero, a partir del 18 de marzo de 2005, son emitidos desde la Oficina de Atención al Inmigrante.

En el año 2013 se han expedido un total de 159 Informes de Vivienda Suficiente para la reagrupación familiar, un 2,04% menos que el año anterior. Asimismo, en el año 2013 se han expedido un total de 291 Informes de Arraigo o Inserción Social, un 10,93% más que en el año anterior.

2) PROGRAMA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

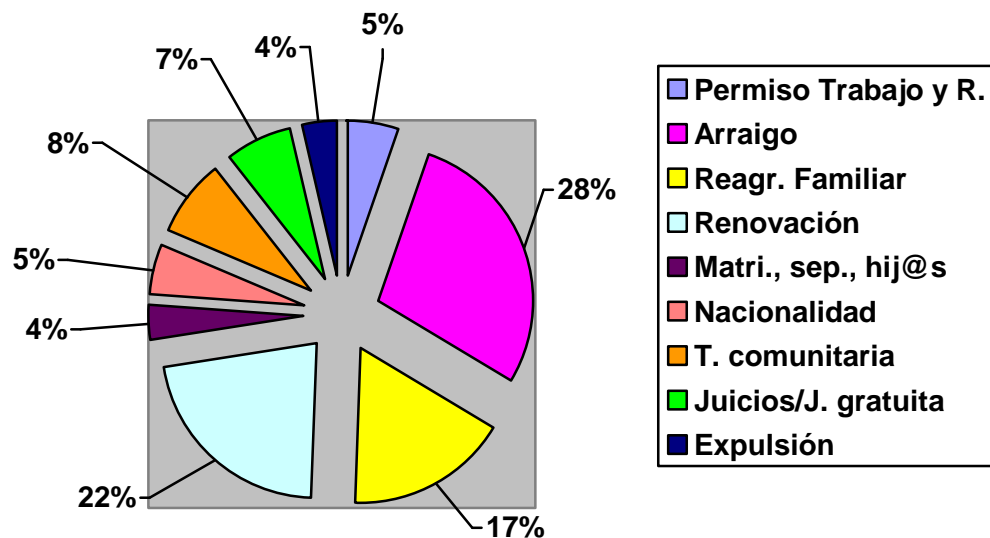
La finalidad de este programa es proporcionar la información jurídica necesaria para conseguir una integración social efectiva de la población inmigrante, como parte integrante de nuestra comunidad. En esta área se tratan cuestiones relativas a la situación jurídica, permisos de trabajo y residencia, derechos, etc.

Para su desarrollo desde el año 2001 el Ayuntamiento de Oviedo mantiene un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo, que se renueva anualmente y que es realizado por dos abogados/as.

La aportación municipal para este convenio en el año 2013 fue de 14.200,00 € habiéndose atendido 126 consultas presenciales, un 34,72% menos que el año anterior si bien es cierto que las horas de atención se redujeron un 10%.

Las temáticas que suscitaron una mayor demanda fueron el arraigo (25,4%), la revisión y renovación de la documentación (19,84%) y la reagrupación familiar (15,08%). Más alejadas se encuentran las consultas acerca de la tarjeta comunitaria (7,14%), los procesos judiciales y justicia gratuita (6,35%) y los permisos de residencia y trabajo y la nacionalidad (4,76% en ambos casos).

El resto de consultas no supera el 4%. *Ver Tabla 5 Anexo I*



3) PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL

Desde el año 2003 el Ayuntamiento de Oviedo viene colaborando con Cruz Roja Española (Principado de Asturias) para el desarrollo de un Proyecto de Atención e Inserción Socio-Laboral de Personas Inmigrantes. La aportación municipal para el año 2013 fue de **13.760 €**.

Su objetivo consiste en alcanzar una mejora en el empleo para las personas con más dificultades ayudándoles a situarse en mejores condiciones en el mercado laboral. Esto supone actuar a partir del refuerzo de sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y los del entorno, así como favorecer su autonomía y dotarles de los recursos necesarios para su integración efectiva.

Dicho Programa se concreta en tres líneas de actuación que engloban la totalidad de acciones emprendidas desde el mismo:

a) Primera línea de acción – Itinerarios integrales de acceso al empleo con inmigrantes en dificultad social: Red Interlabor@.

Cruz Roja Española mantiene un compromiso serio con la empleabilidad de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social a través de su **Plan de Empleo para Colectivos Vulnerables**, cuya misión es contribuir, con programas específicos de empleo, a la inserción laboral. En este sentido, el Plan de Empleo trabaja fundamentalmente en dos direcciones:

- Desarrollando las capacidades y competencias de las personas con mayores dificultades en el acceso y mantenimiento del empleo.
- Debilitando las barreras que frenan la incorporación de los grupos y personas más vulnerables al mercado laboral, es decir, luchando contra la discriminación laboral.

Para llevar a cabo estos compromisos, el Plan de Empleo desarrolla las siguientes acciones:

- Medidas específicas para el acceso al empleo de las personas de difícil inserción.
- Motivación, activación y acompañamiento hacia el empleo para personas alejadas del mercado laboral.
- Itinerarios integrales de acceso al empleo.
- Iniciativas de desarrollo empresarial.
- Mantenimiento y mejora del empleo para personas en situación de precariedad laboral.
- Mercados inclusivos para la inserción laboral.

Los **Itinerarios Integrales de Acceso al Empleo** son proyectos en los que se ofrece una respuesta integral a las dificultades de acceso al mercado de trabajo, desarrollando con cada participante un itinerario personalizado de Inserción enfocado a la incorporación laboral principalmente por cuenta ajena. A lo largo de su itinerario la persona, trabajando conjuntamente con los servicios de empleo de Cruz Roja, lleva adelante un proceso durante el cual mejora

progresivamente tanto sus posibilidades de empleo como sus competencias para acceder a un puesto de trabajo. Para ello se ofrecen actividades en todas las fases de los itinerarios: activación, formación, orientación e intermediación laboral con medidas complementarias de acompañamiento social.

Entre los diferentes tipos de Itinerarios Integrales que ofrece el Plan de Empleo se encuentra la **Red Interlabor@** que trabaja fundamentalmente con personas inmigrantes, caracterizadas por problemáticas específicas y con elementos de discriminación derivados de su origen. Con estas personas se llevan a cabo las mismas medidas de acompañamiento contempladas en todo el itinerario personalizado, pero teniendo en cuenta las particularidades derivadas de la procedencia, el origen o la cultura; es decir, se trabaja desde una perspectiva intercultural y de integración.

b) Segunda línea de acción - Motivación, activación y acompañamiento sociolaboral para personas alejadas del mercado laboral e inmigrantes en situación irregular.

Esta línea engloba proyectos en los que, de una manera personalizada e intensiva, se estimula y orienta hacia el empleo a las personas de más baja empleabilidad.

Además, facilita información sobre el mercado de trabajo a las personas extranjeras que todavía no han regularizado su situación administrativa en España, ofreciéndoles asesoramiento legal y laboral y trabajando el desarrollo de algunas habilidades preelabóres.

Así, en el momento en que estén en condiciones de acceder a un empleo regular lo hagan de la mejor forma posible y se acorte el periodo de adaptación.

ACCIONES EJECUTADAS EN EL 2013 DESDE LA UNIDAD LOCAL DE EMPLEO DE OVIEDO DE CRUZ ROJA

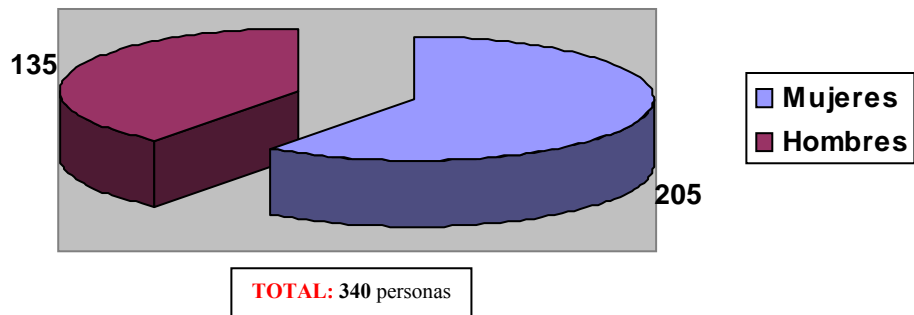
a) Primera línea de acción – Itinerarios integrales de acceso al empleo con inmigrantes en dificultad social: Red Interlabor@.

Acciones

- Primera acogida y atención individualizada a los colectivos objeto de atención.
- Diseño de propuestas de intervención e itinerarios personalizados de inserción.
- Acciones de intermediación con el mercado laboral del entorno próximo.
- Ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de información, orientación, intermediación, inserción sociolaboral e intermediación empresarial.
- Coordinación institucional con entidades públicas y privadas del entorno.

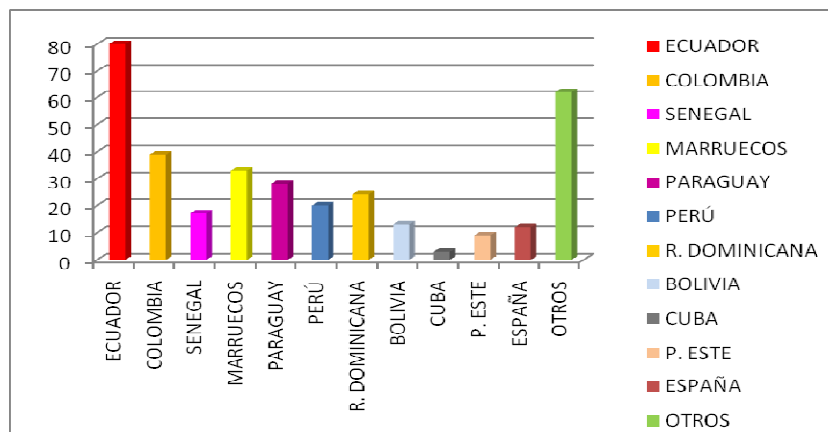
Las acciones desarrolladas por este programa en el ejercicio correspondiente al año 2013 beneficiaron a **340** personas, de las cuales **135** eran hombres (45,57%) y **205** mujeres (54,53%). Cambia así la tendencia que se observaba desde el año 2009, cuando el mayor porcentaje de beneficiarios del programa correspondía a las mujeres.

Personas atendidas según sexo



En lo que se refiere a la nacionalidad de procedencia de las personas atendidas destaca el alto porcentaje de personas procedentes de Latinoamérica, de las cuales un alto porcentaje son de nacionalidad ecuatoriana, colombiana, paraguaya, peruana y dominicana. Destacar también la importante afluencia personas de nacionalidad senegalesa y marroquí.

En el siguiente gráfico se plasma la nacionalidad de personas intervenidas durante el año 2013.

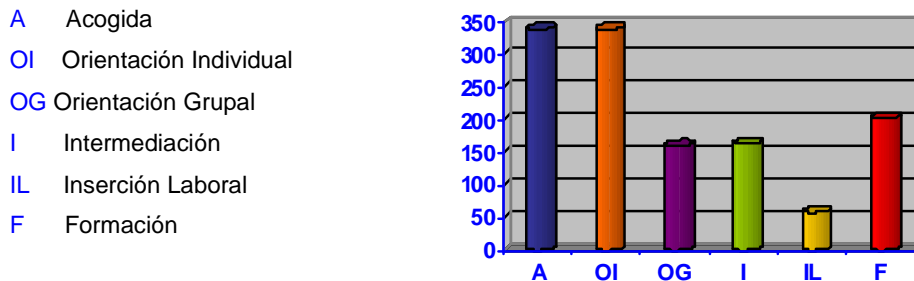


(* **OTROS**: Argelia, Nigeria, Argentina, Venezuela, Uruguay, Brasil, Chile, Togo, Ghana, Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, Camerún, India y Mauritania)

En relación a las acciones que se llevaron a cabo con los/as participantes es necesario indicar que todos/as, independientemente de su situación legal, recibieron atención y orientación personalizada. Con aquellas personas que no se encontraban regularizadas no pudo elaborarse un itinerario personalizado de inserción puesto que, atendiendo a sus condiciones, no pueden formar parte del Programa Operativo para Inmigrantes (P.O.I), aunque sí se les ha ofrecido orientación y derivación hacia la **Segunda Línea de Acción del Programa**

Con aquellas personas inmigrantes que entran a formar parte del POI se desarrollaron cinco tipos de acciones principalmente: *Acogida por primera vez en el programa, Orientación Individual, Orientación Grupal, Formación, Intermediación e Inserción Laboral.*

Personas atendidas según actividad



Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

• Acciones de formación prelaboral:

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Desarrollar recursos personales para reforzar la autoestima.
- Adquirir autonomía progresiva en la búsqueda de empleo.
- Adquirir habilidades para dominar situaciones complicadas de la vida cotidiana.
- Aprender a comunicarse y resolver conflictos.
- Desarrollar la adquisición de destrezas y técnicas para el trabajo.

Cursos Propios:

TIPO	Cursos	Hombres	Mujeres	Total
HABILIDADES LABORALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	7	37	41	78
INTERNET EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	14	31	44	75
HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	1	1	5	6
CASTELLANO PARA EXTRANJEROS (Nivel Alfabetización / Nivel Intermedio)	6	43	32	75
TOTAL	28 cursos	112	122	234

Derivación a cursos externos:

TIPO	Cursos	Hombres	Mujeres	Total
HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	7	1	6	7
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	1	1		1
INICIACIÓN A WORD	1	1		1
OFIMÁTICA	1	1		1
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	1	1		1
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	1	4	1	5
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	4	2	6
OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA	1	1		1
TOTAL	14 cursos	14	9	23

(*) **Nota:** El total de personas asistentes no es el resultado del sumatorio de todas las acciones formativas. Muchas de las personas, dentro de su itinerario, pasan por varias acciones formativas.

• **Cursos de Capacitación Profesional:**

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Adquirir competencias profesionales de formación profesional específica.
- Desarrollar hábitos y capacidades que permitan participar en el trabajo de manera eficaz.
- Adquirir experiencia laboral.

Cursos Propios:

TIPO	Cursos	Hombres	Mujeres	Total
VENTA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GRANDES SUPERFICIES	1	4	2	6
OPERACIONES BÁSICAS PARA BAR Y CAFETERÍA	1	2	5	7
AYUDANTE DE CAMARERO/A	1	4	4	8
ESCANDIADO DE SIDRA	1	10	4	14
TÉCNICAS DE VENTA, ATENCIÓN AL CLIENTE, ATENCIÓN TELEFÓNICA Y OPERATIVA DE CAJA	1	1	4	5
TOTAL	5			

Derivación a cursos externos:

TIPO	Cursos	Hombres	Mujeres	Total
INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN	1	1		1
ATENCIÓN A ENFERMOS DE ALZHEIMER	1	1		1
TÉCNICO EN ENERGÍAS RENOVABLES	1	2		2
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CLIENTE	1	1	1	2
TOTAL	4			

(*) **Nota:** El total de personas asistentes no es el resultado del sumatorio de todas las acciones formativas. Muchas de las personas, dentro de su itinerario, pasan por varias acciones formativas.

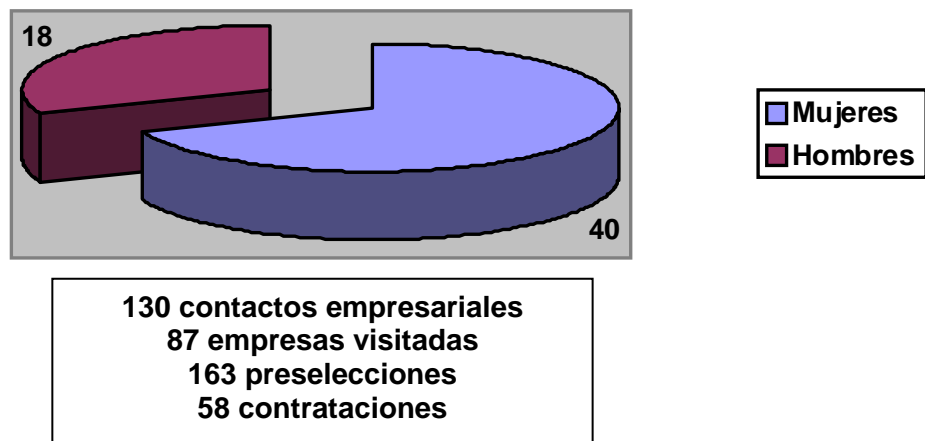
Acciones de Intermediación Laboral

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Ayudar a encontrar un empleo a través de la mediación.
- Facilitar la conexión entre las personas y el mercado laboral a través de estrategias individualizadas.
- Optimizar los procesos de selección entre las personas y la mejor oferta.
- Ayudar a las empresas a definir puestos y perfiles

Mediante todas estas acciones se consiguió la inserción laboral de 58 personas (18 hombres y 40 mujeres).

Preselecciones e Inserciones laborales



Aparte de las acciones personalizadas de inserción laboral que se realizan con los participantes del Plan de Empleo, desde la Unidad local de Empleo de Oviedo (ULE) también se llevan a cabo *acciones de prospección e intermediación empresarial*. Con ello se pretende dar a conocer el Plan de Empleo a las diferentes empresas del municipio y así obtener su colaboración a la hora de seleccionar candidatos/as para la cobertura de futuros puestos de trabajo que puedan surgir en las mismas.

Además, la ULE es una estructura de apoyo a las empresas participantes del plan en materia de asesoramiento en temas relacionados con la contratación de personas extranjeras (personas extranjeras que pueden contratar, tipo de documentos que tienen que tener,...).

Durante el año 2013 se han realizado un total de **130 contactos empresariales y 87 visitas presenciales** relacionadas principalmente con el sector servicios, agricultura, construcción y empresas del sector del metal. La gran mayoría de las ofertas proceden del sector servicios.

Medidas Complementarias

El Programa también dispone de medidas complementarias (becas) de apoyo para las personas participantes en su itinerario personalizado de inserción. El tipo de ayudas existentes son las siguientes:

- Transporte.
- Homologaciones.
- Guardería.
- Matriculación y mensualidades.
- Materiales de formación.
- Asistencia a cursos.
- Alojamiento y manutención.
- Primer salario.

El número de personas beneficiarias de estas medidas complementarias al programa ha sido de **48 (21 mujeres y 27 hombres)**.

Medidas de Apoyo al Autoempleo

Dentro del itinerario personalizado destaca la medida de apoyo al autoempleo. El número de casos atendidos durante el 2013 es de **24, de los cuales 9 son mujeres y 15 hombres**. Dentro de este cómputo están incluidas las sesiones grupales, tutorías individuales e iniciativas empresariales. En total se han puesto en marcha cuatro proyectos empresariales.

Otras acciones

Espacio de Búsqueda de Empleo

Durante el año 2013 se consolida el Espacio de Búsqueda de Empleo, atendido por voluntarios/as de Cruz Roja. Esta actividad está dotada con:

- Tres equipos informáticos para la consulta de páginas web de búsqueda de empleo así como la realización y el envío de currículums a través del correo electrónico.
- Prensa especializada y prensa diaria.
- Tablones con las últimas ofertas de empleo, cursos de formación e información general.
- Teléfono para facilitar la búsqueda de empleo.
- Fotocopiadora, impresora y escáner

Además, semanalmente se llevan a cabo sesiones informativas en las que se acerca a los/as participantes los recursos de Oviedo a los que se puede acceder a través de Internet, así como los recursos formativos a su alcance.

Recogida diaria de información formativo - laboral

Otra de las acciones llevadas a cabo particularmente desde la ULE, es la recogida de información diaria de ofertas de empleo y de cursos de formación, recogidos principalmente en el marco de Trabajastur y de prensa diaria. Aunque también se establece coordinación con diferentes centros de formación de la comarca, así como con otras entidades dedicadas a la formación.

De esta forma la ULE se establece como un punto de información actualizada en materia de empleo y formación que se puede consultar en cualquier momento.

b) Segunda línea de acción - Motivación, activación y acompañamiento sociolaboral para personas alejadas del mercado laboral e inmigrantes en situación irregular.

Esta Segunda Línea de Acción engloba una serie de proyectos que dan cabida a aquellos colectivos no contemplados desde el Programa Operativo para Inmigrantes: Red Interlabor@.

Esto se concreta en proyectos en los que, de una manera personalizada e intensiva, se estimula y orienta hacia el empleo a las personas de más baja empleabilidad. Además, se facilita información sobre el mercado de trabajo a las personas extranjeras que todavía no han regularizado su situación administrativa en España, ofreciéndoles asesoramiento legal y laboral y trabajando en el desarrollo de algunas habilidades prelaborales.

En total, desde los distintos programas descritos a continuación, se ha trabajado con un total de **531 personas: 293 mujeres y 238 hombres**.

- **Programa de Orientación Legal**

Acciones que facilitan el proceso de regularización de los inmigrantes asentados en Asturias a partir de un dispositivo de información y asesoramiento legal. Con ello se prevén actuaciones de acompañamiento y mediación en los procesos administrativos necesarios para regularizar la situación de los extranjeros que deseen residir en Asturias, lo que incluye asesoramiento y gestión, en su caso, de recursos administrativos que vía judicial lleguen al extranjero como respuesta a sus solicitudes.

Acciones:

- Asesoramiento para la regularización: información sobre requisitos necesarios para regularizarse.
- Acompañamiento en gestiones administrativas, seguimiento personalizado de las tramitaciones ante la Administración o cualquier otro organismo público o privado.
- Información sobre recursos comunitarios: empadronamientos, tarjeta sanitaria, red socio-sanitaria, recursos educativos, ayudas de emergencia.

- Información sobre otros programas de la Institución: ayudas económicas para retornos voluntarios y reagrupación familiar y búsquedas de familiares.

En total, han accedido al programa un total de 242 personas: 145 mujeres y 97 hombres.

- **Programa de Reagrupación Familiar, Retorno, Búsquedas y Mensajes y Refugiados.**

Reagrupación Familiar

Consiste en una ayuda económica que se brinda desde Cruz Roja a las familias que, mediante la figura de la reagrupación familiar, quieren traer a sus padres, hijos o cónyuges y no tienen los medios económicos necesarios para sufragar los gastos del viaje.

Mediante un informe social se valora su situación y la de su familia y se les concede una ayuda que consiste en un porcentaje a valorar según la situación personal y económica de la persona solicitante.

Retorno

Dirigido a extranjeros que, después de haber pasado un periodo mínimo en España de al menos seis meses deciden que sus expectativas personales y laborales no se han cumplido y desean regresar a su país de origen, pero no tienen medios económicos para hacerlo. En estos casos Cruz Roja, también previo informe social, les paga el billete de regreso.

Búsquedas y mensajes

Restablecimiento del contacto familiar: desarrollo de acciones dirigidas a restablecer el contacto con familiares o amigos que por causas políticas, catástrofes naturales, problemas derivados de la inmigración o problemas sociales hayan sufrido una ruptura del vínculo de relación.

Mensajes: intercambio de noticias en aquellos lugares en los que sea imposible a través del correo normal o de los medios ordinarios (teléfono, email, fax...). Se trata de atenuar el sufrimiento y ansiedad que origina el no tener noticias de familiares en situaciones de conflicto bélico o catástrofes naturales.

Refugiados y solicitantes de asilo

Información y asesoramiento.

En total, han accedido a estos programas un total de 58 personas: 23 mujeres y 35 hombres

4) PROGRAMA DE APOYO SOCIOLINGÜÍSTICO Y REFUERZO EDUCATIVO A LA POBLACIÓN INMIGRANTE (PROYECTO “PETETE”)

El Proyecto “Petete” es un programa de inmersión socioeducativa para niños y preadolescentes inmigrantes que tiene como objetivo general eliminar o reducir, en la medida de lo posible, el desequilibrio que sufre el alumno inmigrante al pasar de un sistema educativo a otro con desigualdad manifiesta, ayudando, de este modo, a mejorar su integración en la sociedad de acogida.

Este programa se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración entre Psicólogos sin Fronteras y el Ayuntamiento de Oviedo, que se inició en el año 2006. La aportación municipal para el año 2013 ascendió a **34.716 €**.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar un refuerzo educativo en las tareas propuestas por el profesorado del colegio, introduciendo técnicas de estudio.
- Ejercitar la redacción y el dictado para conocer los giros gramaticales de la Lengua Española.
- Facilitar el conocimiento de las culturas española y asturiana como parte de la cultura latina, comparándola con las distintas culturas de procedencia de los alumnos y utilizándolo como medio para fomentar la tolerancia y mejorar la convivencia dentro de cualquier población.

Actividades:

Actividad 1. Talleres del Proyecto “PETETE”:

A. 1.1. Talleres educativos de refuerzo escolar.

A. 1.2. Talleres lúdico-educativos:

- Taller “Entreculturas”
Los 8 Objetivos del Milenio.
- Taller “Celebrando los Días Mundiales”
30 enero: Día Escolar de la Paz y la No Violencia.
21 febrero: Día Internacional de la Lengua Materna.
8 marzo: Día de la Mujer.
22 abril: Día de la Tierra.
4 octubre: Día Mundial de los Animales.
16 noviembre: Día Internacional para la Tolerancia.
3 diciembre: Día de las Personas con Discapacidad.
- Actividades y festivales organizados por los centros educativos:
Proyecto de Inmersión Socioeducativa para niños y preadolescentes inmigrantes “PETETE”.

Se ha participado en las actividades y festivales organizados por los centros escolares (Día de la Paz, Día del Libro, etc.), a fin de dar muestra con ello de que el proyecto no es algo externo al centro, sino que forma parte de la vida del mismo.

El Programa educativo de apoyo escolar a niños y preadolescentes “Petete” se ha desarrollado en 10 Centros Educativos durante el primer semestre del año 2013, en el que fueron beneficiarios de este programa 154 niños/as, y en 8 Centros Educativos durante el último trimestre del año 2013, siendo beneficiarios 122 niños/as.

La población objeto de este programa está formada por niños/as y jóvenes con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, integrantes del sistema educativo obligatorio, que proceden de otros países y que tienen un nivel nulo, bajo-nulo, bajo o medio-bajo de español tanto hablado como escrito.

El proyecto “Petete” se ha desarrollado de enero a junio de 2013 en los siguientes centros educativos: Colegio Público Juan Rodríguez Muñiz, Colegio Público La Ería, Colegio Público Gesta I, Colegio Público Gesta II, Colegio Nazaret, Colegio Público San Lázaro (Escuelas Blancas), Colegio Público Pablo Miaja, Colegio Público Rocés, Colegio Público Buenavista II y Colegio Público San Pedro de los Arcos.

De la misma manera, el Proyecto “PETETE” se ha desarrollado de octubre a diciembre de 2013 en los siguientes centros: Colegio Público La Ería, Colegio Público Gesta I, Colegio Público Gesta II, Colegio Nazaret, Colegio Público San Lázaro (Escuelas Blancas), Colegio Público Pablo Miaja, Colegio Público Buenavista II y Colegio Público San Pedro de los Arcos.

Principales países de procedencia de los alumnos Curso 2012-2013 (de enero a junio de 2013)

Procedencia	Nº de alumnos	% sobre el total
Ecuador	39	25%
Rumanía	26	17%
España	17	11%
Brasil	13	8%
Paraguay	10	6%
Colombia	10	6%
Paquistán	6	4%
Cuba	5	3%
Otros países	28	20%
Total	154	100

Principales países de procedencia de los alumnos Curso 2013-2014 (de octubre a diciembre de 2013)

Procedencia	Nº de alumnos	% sobre el total
Ecuador	31	26%
Rumanía	30	25%
España	23	19%
Paraguay	7	6%
Brasil	5	4%
Marruecos	4	3%
Pakistan	6	3%
Cuba	3	2%
Guinea Ecuatorial	3	2%
Otros países	16	13%
Total	122	100,00%

Distribución de los alumnos por colegio y ciclo educativo Curso 2012-2013

Centro Educativo	Nº de alumnos	E.Infantil	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	% sobre el total
C. Nazaret	38	8	10	9	11	26%
C.P. La Eria	11	0	11	PROA	PROA	7%
C.P. Gesta I	12	0	5	6	1	8%
C.P. Gesta II	14	0	2	6	6	9%
C.P. Juan Rodríguez Muñiz	11	4	1	6/PROA	PROA	7%
C.P. Escuelas Blancas	16	0	16	PROA	PROA	10%
C.P. Pablo Miaja	16	0	16	PROA	PROA	10%
C.P. Rocés	9	1	5	2/PROA	1/PROA	6%
C.P. San Pedro de los Arcos	12	0	12	PROA	PROA	8%
C.P. Buenavista II	15	2	1	5	7	9%
Total	154	15	79	34	26	100%

Distribución de los alumnos por colegio y ciclo educativo Curso 2013-2014

Centro Educativo	Nº de alumnos	E.Infantil				% sobre el total
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	
C. Nazaret	31	2	10	14	5	25%
C. P. La Ería	11	0	11	PROA	PROA	9%
C.P. Gesta I	18	0	6	9	3	15%
C.P. Gesta II	8	0	2	1	5	6%
C.E.I.P. Escuelas Blancas	12	0	12	PROA	PROA	10%
C.P. Pablo Miaja	17	0	17	PROA	PROA	14%
C.P. San Pedro de los Arcos	12	0	12	PROA	PROA	10%
C. P. Buenavista II	13	3	3	3	4	11%
Total	122	5	73	27	17	100%

Actividades desarrolladas

Actividad 1.1. Talleres educativos de refuerzo escolar:

Mediante los talleres educativos se han reforzado, por un lado, los contenidos y destrezas curriculares de cada ciclo a través del apoyo a las tareas propuestas por el profesorado de los centros escolares. Y por otro las destrezas básicas de las áreas instrumentales (lectura, escritura, operaciones básicas y razonamiento lógico-matemático), poniendo en práctica las principales técnicas de estudio.

Asimismo, se ha hecho especial hincapié en los contenidos curriculares y destrezas básicas del Área de Lengua Castellana trabajando la inmersión lingüística con aquellos alumnos/as que lo han requerido. Finalmente, para promover entre nuestros alumnos/as el conocimiento de la cultura asturiana, se ha introducido esta temática en algunas de las actividades de refuerzo escolar implementadas, siempre de una forma transversal.

Actividad 1.2. Talleres lúdicos- educativos del Proyecto “PETETE”:

Taller “Entreculturas”

Mediante el Taller “Entreculturas” el alumnado desarrolló una actividad sobre los 8 Objetivos del Milenio. Asimismo se repartieron entre todos/as los beneficiarios/as de los centros escolares un total de ciento cincuenta y cuatro trípticos de una campaña de educación para el desarrollo financiada por la Consejería de Bienestar del Principado de Asturias.

El objetivo de este taller ha sido promover la educación en valores, fomentando habilidades tan importantes como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la libertad, la empatía, etc.

Taller “Celebrando los Días Mundiales”

Mediante el Taller “Celebrando los Días Mundiales” hemos tratado de facilitar a los beneficiarios/as el conocimiento de la cultura asturiana y española de un modo práctico y su comparación con las culturas de procedencia de nuestros alumnos/as. Con ello se han destacado las semejanzas y diferencias entre ellas a fin de fomentar la tolerancia y el respeto de unas comunidades hacia otras.

Para ello, se implementaron unidades didácticas de carácter lúdico-educativo en torno la celebración y conmemoración de los diferentes días mundiales (incluyendo aquí, por supuesto, a España y Asturias). Las diferentes celebraciones y conmemoraciones nos han servido como pretexto para acercarnos a las diferentes culturas de nuestros alumnos/as, al tiempo que trabajamos valores pro-sociales como la solidaridad, la tolerancia etc.

Los Días Mundiales celebrados en 2013 han sido:

- Día Escolar de la Paz y la No Violencia
- Día Internacional de la Lengua Materna
- Día de la Mujer
- Día de la Tierra.
- Día Mundial de los Animales
- Día Internacional para la Tolerancia
- Día de las Personas con Discapacidad

Resultados

Talleres del Proyecto “PETETE”

Los resultados obtenidos que aquí se detallan están basados en la evaluación realizada por los tutores/as de los centros educativos en los que se implementa el proyecto, y siempre en relación a la media del cuestionario de evaluación que cumplimentan:

- Según el 92% de los tutores/as encuestados/as, nuestros/as alumnos/as se encuentran dentro o por encima de la media respecto a la mejora dentro del área de Lengua Castellana, encontrándose el porcentaje más alto en la respuesta “bastante”.
- El 94% de los/as tutores/as manifiestan encontrar una mejora en el área de Matemáticas de los/as alumnos/as dentro o por encima de la media, encontrándose el porcentaje más alto en la respuesta “bastante”.
- Respecto a la mejora en el área de Conocimiento del Medio, el 90% de los/as tutores/as respondieron que sus alumnos/as se encuentran dentro o por encima de la media del cuestionario, habiendo mejorado “normal” el 62%.
- Según el 97% de los tutores/as el alumnado se encuentra dentro o por encima de la media en la mejora de Organización del trabajo, considerando que ésta ha sido “bastante” en el 40% de los casos.

- Por otro lado, según el 95% de los/as tutores/as, los/as alumnos/as han mejorado en la Relación con sus Compañeros/as por encima de la media, encontrándose el porcentaje más alto en la respuesta “normal”. El 5% restante se refiere aun único caso que se respondió “poco”.
- Respecto a la Mejora en la Integración en el Centro, el 91% de las respuestas se encuentran dentro o por encima de la media. El 37% han respondido que la mejora ha sido “normal”, el 31% que esta mejora ha sido “bastante” y el 23% “mucho”.
- En el ítem Adquisición del castellano necesaria para desenvolverse en el aula y comprender las tareas escolares, en el caso de aquellos centros en los que beneficiarios/as del programa presentaban estas características, el 96% de los tutores/as consideraron que éstos/as estaban por encima de la media, y solamente un 4% había adquirido “poco” el castellano.

5) PROYECTO MANOS EXTENDIDAS A LA INTEGRACIÓN

Los cambios socio económicos de los últimos años han provocado que muchas personas se encuentren con la imposibilidad de integrarse en el mercado laboral y además, en ocasiones, estos se encuentran en una situación de desconocimiento de los recursos que ofrece nuestra sociedad y desprovistos de apoyos económicos y relacionales. Sin embargo, en otras ocasiones hablamos de personas que se hallaban integradas plenamente en la sociedad encontrándose ahora en una situación de vulnerabilidad sobrevenida.

Es esta problemática la que justifica la existencia de proyectos y programas de contenidos diferentes, cuya finalidad está relacionada con la integración plena en la sociedad de estas personas. Por este motivo, el Ayuntamiento de Oviedo firmó, a principios de 2004, un convenio de colaboración con la Asociación Evangélica Manos Extendidas que se ha ido renovando periódicamente. La aportación municipal para el año 2013 ascendió a **20.340 €**.

El objetivo consiste en ofrecer acogida gratuita e integral a los colectivos desfavorecidos, especialmente a las personas inmigrantes, cubriendo las condiciones básicas de subsistencia, reforzando sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios para su integración.

La Asociación Evangélica Manos Extendidas ha contado a principios de año con dos Casas de Acogida en Oviedo y otras dos en Mieres, con un total de 22-25 plazas, ropero, almacén de alimentos y un Centro de Integración.

En la actualidad sólo cuenta con una Casa de Acogida en Oviedo y otra en Mieres con un total de 8 plazas, además del ropero, almacén de alimentos y el Centro de Integración

CASAS DE ACOGIDA

Objetivo General:

Ofrecer acogida integral, gratuita, a personas en situación de vulnerabilidad social, especialmente inmigrantes.

Objetivos Específicos:

- Facilitar la integración social de estos colectivos.
- Atender a las demandas de forma individualizada.
- Procurar las condiciones básicas de subsistencia.
- Apoyarles en el proceso individual de recuperación de la autonomía tanto económica como socio-relacional.
- Buscar alternativas para la solución de las problemáticas detectadas.
- Reducir riesgos producidos por el estilo de vida.

CENTRO DE INTEGRACIÓN

Objetivo General:

Proporcional atención integral a los colectivos a los que se dirige el proyecto, así como a los usuarios residentes en las Casas de Acogida.

Objetivos Específicos:

- Fomentar la relación con otras personas.
- Realización de actividades necesarias para el proceso de integración (clases de español e informática, talleres, cursos, jornadas,...).
- Desarrollar la autoestima y fomentar el estado psico-afectivo adecuado.
- Facilitar y fomentar la utilización del tiempo libre en un sentido constructivo mediante la oferta de actividades de ocio gratuitas.
- Retornar o adquirir hábitos de trabajo.
- Conocer la realidad para entender sus reacciones, motivaciones y formas de vida.
- Analizar y evaluar experiencias.
- Servir de punto de encuentro entre usuarios y la sociedad.

ACTIVIDAD DE LAS CASAS DE ACOGIDA 2013

Nº de Plazas Totales: 8

El proyecto contaba en Enero de 2013 con 21 plazas, 13 para hombres y 8 para mujeres y familias. Sin embargo, en Febrero de 2013 se cerró uno de los pisos de hombres, con capacidad para 8 personas, quedando reducidas las plazas a 13, 5 para hombres y 8 para mujeres y familias.

En Julio, siguiendo directrices de Consejería de Bienestar Social y Vivienda, se comienza a prestar servicio sólo a hombres, pasando a depender mujeres y familias de "Familia e Infancia".

En Septiembre de 2013 se conviene ajustar el programa a 8 plazas, cerrando provisionalmente el piso de Turón, por no estar dando un servicio adecuado debido a los recortes en la frecuencia y accesibilidad de transporte público en la zona.

Nº de Solicitudes de acogida: 58

- Hombres: 43
- Mujeres y Unidades familiares: 15

Nº de Acogidos: 37 (De los cuales menores: 5)

- Hombres: 26
- Mujeres y Unidades familiares: 11

Resultados de las Altas

- Alta por baja voluntaria: 2
- Alta por trabajo: 14
- Alta por cobro prestación: 5
- Alta por otras circunstancias: 4

El 83% de los usuarios que han terminado el programa se han integrado con éxito en la sociedad y viven ahora de modo independiente, por lo que el rendimiento del proyecto se considera muy positivo.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN 2013

De 228 personas atendidas:

- 58 solicitaban acogida
- 96 solicitaba clases de español
- 104 solicitaban inscribirse en el servicio de empleo
- 83 solicitaban otros trámites
- 41 solicitaban cursos
- 12 familias recibieron ayuda con alimentos

* Nótese que una misma persona puede solicitar varios trámites diferentes

En el Centro de Integración, las procedencias mayoritarias son de de los Países del Este de Europa, especialmente Rumania, Marruecos y África subsahariana.

Un 10% de los usuarios encuentra trabajo gracias al servicio de bolsa de empleo de la entidad.

OTRAS ACTIVIDADES 2013

Durante todo el año la Asociación Manos Extendidas y sus usuarios han participado en distintas actividades, cursos, fiestas, jornadas,...

Actividades que mantienen su continuidad a lo largo del año:

- Clases español diarias
- Clases informáticas individualizadas
- Actividades lúdicas

3/ ANEXO I

TABLA 1. RESUMEN CONSULTAS

TABLA 2. NACIONALIDAD

TABLA 3. SITUACIÓN FAMILIAR

TABLA 4. RELACIÓN ENTRE NIVEL ACADÉMICO Y SITUAC LABORAL

TABLA 5. DEMANDAS DE CARÁCTER JURÍDICO

TABLA 6. DEMANDAS DE CARÁCTER SOCIAL



Tabla 1. RESUMEN CONSULTAS 2013

CONSULTAS	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T.S.		Σ
Tfno.	8	82		90	4	57		61	7	60		67	15	58		73	14	55		69	8	49		57
Presenc.	9	111		120	10	105		115	10	73		83	11	138		149	17	119		136	16	128		144
C.electr.	0	0		0	1	0		1	2	1		3	0	0		0	0	0		0	0	0		0
Suma	17	193		210	15	162		177	19	134		153	26	196		222	31	174		205	24	177		201

CONSULTAS	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T. S.		Σ	A.J.	T.S.		Σ
Tfno.	8	51		59	7	50		57	6	53		59	7	50		57	4	22		26	1	32		33
Presenc.	12	109		121	8	95		103	10	84		94	9	139		148	7	101		108	7	45		52
C.electr.	0	1		1	0	0		0	0	0		0	0	0		0	0	0		0	0	0		0
Suma	20	161		181	15	145		160	16	137		153	16	189		205	11	123		134	8	77		85

	TOTAL CONSULTAS		
	A. Jurídica	Trab. Soc.	Total
Teléfono	89	619	708
Presencial	126	1247	1373
C. Electrónico	3	2	5
TOTAL	218	1868	2086

(Las tablas que siguen a continuación -2, 3, 4, 5 y 6- se refieren a usuarios presenciales)

Tabla 2. NACIONALIDAD 2013

PAÍS	Nº	%	PAÍS	Nº	%
Argelia	9	1,22	Cuba	15	2,03
Marruecos	41	5,55	Republica Dominicana	36	4,87
Nigeria	29	3,92	Otros Centro América	19	2,57
Senegal	166	22,46	TOTAL CENTRO AMÉRICA	70	9,47
Otros África	19	2,57	Estados Unidos	3	0,41
TOTAL AFRICA	264	35,72	TOTAL NORTE AMÉRICA	3	0,41
Argentina	15	2,03	China	13	1,76
Bolivia	9	1,22	Pakistán	19	2,57
Brasil	30	4,06	Otros Asia	11	1,49
Chile	2	0,27	TOTAL ASIA	43	5,82
Colombia	45	6,09	Rusia	3	0,41
Ecuador	45	6,09	Ucrania	8	1,08
Paraguay	123	16,64	Otros Europa no comunitaria	4	0,54
Perú	18	2,44	TOTAL EUROPA NO COMUNITARIA	15	2,03
Uruguay	5	0,68	España	3	0,41
Venezuela	21	2,84	Doble Nacionalidad	6	0,8
Otros Sur América	0	0	Otros Europa comunitaria	22	2,98
TOTAL SUR AMÉRICA	313	42,36	TOTAL EUROPA COMUNITARIA	31	4,19
			<u>TOTAL GENERAL</u>	739	100

Tabla 3. SITUACIÓN FAMILIAR 2013

	MUJERES							HOMBRES						
	Nº	Pareja		C/Hijos			S/Hijos	Nº	Pareja		C/Hijos			S/Hijos
		País destino	País origen	País destino	País origen	Ambos			País destino	País origen	País destino	País origen	Ambos	
Solter@	187	11	4	57	55	13	62	201	9	2	25	18	3	155
Casad@	113	77	36	56	35	7	15	182	72	110	46	86	6	47
Divorciad@	27	1	0	10	7	8	2	7	0	0	5	2	0	0
Viud@	5	1	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Separad@	10	0	0	4	3	2	1	5	0	0	1	3	0	1
Pareja hecho	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
SUMAS	342	91	40	130	103	30	80	397	82	112	77	110	9	203

Tabla 4. RELACIÓN ENTRE NIVEL ACADÉMICO Y SITUACIÓN LABORAL 2013

Nivel académico		TOTAL EMPLEADOS		TOTAL DESEMPLEADOS	
		Nº	%	Nº	%
Sin estudios	10	5	0,68	5	0,68
Primaria	264	175	23,68	89	12,04
Secundaria	171	99	13,4	72	9,88
Bachiller	178	97	13,13	87	10,96
F.P. Bachillerato Técnico	27	10	1,35	17	2,16
Universitarios	89	46	6,22	43	5,82
Sumas	739	432	58,46	307	41,54

(Las tablas que siguen a continuación se refieren a la consulta que plantean los usuarios en primer lugar, normalmente en cada entrevista formulan varias consultas)

Tabla 5. CONSULTAS DE CARÁCTER JURÍDICO 2013

CONTENIDOS	En	Fb	Mr	Ab	My	Jn	Jl	Ag	St	Oc	Nv	Dc	TOT	%
P. Trabajo y Residencia	-	1	2	-	-	-	-	-	-	3	-	-	6	4,76
Reagrupación familiar	2	2	3	-	8	3	-	-	-	-	1	-	19	15,08
Tarjeta comunitaria	2	1	-	1	-	-	1	-	1	1	-	2	9	7,14
Procesos judiciales y justicia gratuita	-	2	1	-	1	1	2	-	1	-	-	-	8	6,35
Nacionalidad	-	1	-	3	-	-	1	-	-	1	-	-	6	4,76
Arraigo	-	1	-	3	2	5	7	4	5	-	3	2	32	25,4
Expulsión / Expulsión	1	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	4	3,17
Asilo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Revisión / renovación documentac.	2	1	2	3	3	2	-	3	-	4	2	3	25	19,84
Asuntos laborales	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2	1,59
Estudios / Homologación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Hijos – familiares	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-	-	3	2,38
Matrimonio / separación / divorcio	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	4	3,17
Información general	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0,8
Otros	1	1	1	-	2	1	-	-	1	-	-	-	7	5,56
Total	9	10	10	11	17	16	12	8	10	9	7	7	126	100

Tabla 6. CONSULTAS DE CARÁCTER SOCIAL 2013

CONTENIDOS	En	Fb	Mr	Ab	My	Jn	Jl	Ag	St	Oc	Nv	Dc	TOT	%
Empleo	1	2	1	4	1	3	-	2	2	1	-	-	17	1,36
Renovación de documentos	4	3	1	6	2	3	-	2	2	7	2	2	34	2,73
Vivienda y techo R	8	9	3	4	1	8	5	2	2	9	2	1	54	4,33
Estudios / Cursos / Formación	1	2	2	2	1	-	-	-	3	-	-	1	12	0,96
Documentación	3	1	1	-	2	5	1	2	2	2	1	1	21	1,68
Retorno voluntario	8	3	4	1	-	3	1	1	-	2	1	1	25	2
Información General	3	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	8	0,64
Ayudas / subvenciones	2	10	2	3	4	1	2	1	1	1	-	1	28	2,25
Informe Arraigo	34	15	12	31	28	28	27	23	13	40	30	10	291	23,34
Informe Reagrupación	10	17	11	19	11	14	20	14	12	13	13	5	159	12,75
Arraigo	5	18	11	42	33	37	27	23	18	39	30	10	293	23,5
Visita vivienda Reagrupación	10	13	9	16	21	13	18	13	11	16	13	5	158	12,67
Reagrupación familiar	3	4	2	1	8	5	2	2	2	5	1	-	35	2,8
Carta Requerimiento/ Desistimiento	15	1	11	8	6	3	2	8	12	3	6	3	78	6,26
Otros	4	5	3	-	1	5	3	2	4	1	2	4	34	2,73
Total	111	105	73	138	119	128	109	95	84	139	101	45	1247	100

Jesús Sánchez Casado.
 Trabajador Social de la Oficina de Atención al Inmigrante.

Conforme:

Vº Bº

Juan Manuel Siñeriz Fernández.
 Jefe de Servicio del Área Sociocultural.

Silvia Junco Martínez.
 Concejala Delegada de Inmigración.